

Año XXXIV N°15930
Vía aérea: Cusco S/.1.80
Precio S/.1.50
www.diariocorreo.pe
CorreoPeru
@diariocorreo
989434481



pág. 4 POLÍTICA

CONGRESO APRUEBA POLÉMICO AUMENTO PARA DOCENTES JUBILADOS

LEGENDARIO DISEÑADOR GIORGIO ARMANI FALLECE A LOS 91 AÑOS

pág. 14 PRIMERA FILA

ALIANZA ENFRENTARÁ A LA U. DE CHILE EN LA SUDAMERICANA

pág. 17 DEPORTES

FOTO: HUGO PEREZ

pág. 2 TEMA DEL DÍA

MARTÍN VIZCARRA DEJÓ EL PENAL DE BARBADILLO

SE RÍE DE TODOS

» Gracias a fallo de la Tercera Sala Penal Nacional de la Corte Superior, vacado expresidente recuperó su libertad y afirma que “sale fortalecido”. Fiscal Rafael Vela advierte que persiste “la alta probabilidad” de que eluda la justicia



PJ EVALÚA HOY NUEVA PRISIÓN PREVENTIVA PARA BETSSY CHÁVEZ

pág. 3



D
TEMA DEL DÍA

MIENTRAS EL VACADO EXMANDATARIO COMIENZA A VICTIMIZARSE P

Vizcarra y Betssy

» Exmandatario volverá a enfrentar el juicio oral en su contra en libertad. Fiscal Vela expresó su preocupación por su liberación

15 años de prisión pide la Fiscalía para el expresidente Martín Vizcarra Cornejo.

VIZCARRA NO TIENE IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAÍS

Expresidente deja Barbadillo

CORREO REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

El expresidente Martín Vizcarra Cornejo fue excarcelado ayer, en horas de la tarde, del penal de Barbadillo (Ate). La liberación se dio tras el fallo de los jueces Sandra Magallanes, Luis Javiel Valverde y Víctor Enríquez, de la Tercera Sala Penal Nacional de la Corte Superior, que declararon fundada la apelación contra la orden de prisión preventiva de cinco meses que se le dictó al exmandatario.

SACA PARTIDO. Vizcarra, en juicio oral por recibir presuntas coimas -2.3 millones de soles- en el Caso Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua, dejó el penal afirmando que "sale fortalecido".

"Dentro del sistema de justicia hay operadores políticos con otra agenda, que es diferente a la de hacer justicia. En estos 22 días la he pasado muy difícil", relató.

Vizcarra dejó Barbadillo sin restricciones judiciales, impedimento de salida del país o comparecencia con restricciones. "Voy a estar aquí, es mi palabra de honor", agregó.

Estas declaraciones de Vizcarra Cornejo, similares a las que pronunció antes de ordenarse su cárcel provisional, no representarían ninguna garantía de que enfrentará a la justicia. El proceso en su contra, por presunta corrupción en su gestión como gobernador regional de Moquegua, culminaría en dos o tres meses.

La resolución que lo liberó argumenta que las razones de arraigo familiar y laboral presentadas por la defensa desestiman la necesidad de prisión preventiva, pues valoran que Vizcarra tiene vínculos sólidos en el país y que no hay riesgo de fuga.

ALERTA. Sin embargo, la decisión fue recibida con preocupación por el fiscal Rafael Vela Barba, coordinador del Equipo Especial Lava Jato, quien advirtió que "la alta probabilidad" de que Vizcarra eluda la acción judicial persiste.

"Puede suceder lo mismo que pasó con Nadine Heredia o Jorge Cuba", dijo a *RPP*.

Vela remarcó que modificaciones legislativas aprobadas por el Congreso desde 2024 "limitan las medidas restrictivas", dejando a Vizcarra Cornejo bajo régimen de comparecencia simple sin restricciones.

"Lamentablemente, las modificaciones de la ley nos llevan a absolutos: o no tienes ninguna restricción, o podrías tener una máxima (...) No tenemos ningún atisbo de duda de la honorabilidad de los señores jueces, pero sí una discrepancia con la valoración", cuestionó.

Silvana Carrión, procuradora ad hoc del caso Lava Jato, coincidió en dicha postura crítica.

"Pensábamos que la sala podría confirmar la decisión del juez Jorge Chávez Tamariz. Sorprende la evaluación distinta respecto al peligro de fuga y el arraigo", afirmó.

Asimismo, destacó la solidez de las pruebas y de las colaboraciones eficaces aportadas por la Procuraduría.

"La evidencia es absolutamente contundente y confiamos en que sea valorada así por el colegiado a cargo del juicio oral", puntualizó.

TRAS SER SENTENCIADO POR ECOTEVA

TRASLADARON A TOLEDO A UNA CLÍNICA

2 sentencias cumple Toledo. Una de 20 años y otra de 13 años de prisión.

OR SU ENCIERRO, EL PJ EVALUARÁ PEDIDO PARA ENCERRAR OTRA VEZ A EXPREMIER

Chávez ya son libres

PJ PROGRAMA AUDIENCIA PARA ANALIZAR PEDIDO FISCAL

Evalúan nueva prisión para expremier

Un día después de recibir su segunda condena, esta vez a 13 años y cuatro meses de prisión por el Caso Ecoteva, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) informó que el expresidente Alejandro Toledo Manrique fue trasladado a una conocida clínica local.
"En cumplimiento de lo dispuesto por el Tribunal Constitucional (TC), el interno Alejandro Toledo Manrique será trasladado del Establecimiento Penitenciario Barbadillo a la Clínica San Pablo, a fin de asistir a una consulta y evaluación ambulatoria", informó el INPE mediante sus redes sociales.
Una decisión del TC estableció que el INPE está obligado a garantizar el traslado "con las medidas de seguridad correspondientes" del exmandatario, cada vez que tenga una cita médica programada.
En ese sentido, el Instituto Nacional Penitenciario informó que "esta medida se aplicará cada vez que el mencionado interno tenga programada una cita médica".
A través de su defensa, el expresidente pide cumplir sus condenas bajo arresto domiciliario. Además de la sentencia por Ecoteva, el expresidente tiene otra de 20 años de prisión por el cobro de sobornos a la constructora brasileña Odebrecht para la adjudicación de la carretera Interoceánica Sur.

3 de septiembre: TC ordena excarcelar a la expremier Betssy Chávez.



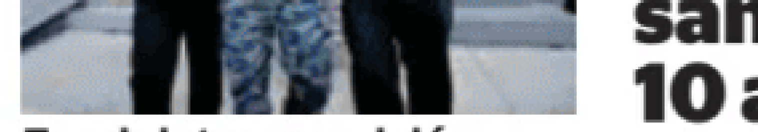
» El Poder Judicial decidirá esta tarde, con la expremier en libertad, si amplía la prisión preventiva en su contra a solicitud del Ministerio Público

CORREO REDACCIÓN
correo.redaccion@prensmart.pe

El Poder Judicial (PJ) evaluará hoy si prolonga, o no, la prisión preventiva de Betssy Chávez Chino, expremier de Pedro Castillo Terrones y quien enfrenta con dicho exmandatario un juicio oral por presunta rebelión.

EN CURSO. El magistrado supremo Juan Carlos Checkley programó una audiencia en la que valorará el pedido del Ministerio Público para ampliar por 18 meses dicha medida cautelar.
La solicitud se presentó luego de que el Tribunal Constitucional (TC) declarara fundado el hábeas corpus presentado por la defensa de la exjefa de Gabinete, lo que anuló formalmente la cárcel provisional de Chávez Chino y ordenó su libertad.
La excarcelación se concretó ayer.
El máximo intérprete de la Constitución consideró que entre el 20 y el 27 de diciembre de 2024, Betssy Chávez permaneció recluida sin mandato válido, dado que el juez resolvió la ampliación de la prisión preventiva de la investigada fuera del plazo de dicha medida.
La sentencia del TC enfatiza que "la privación de libertad fuera de los plazos legales establecidos vulnera el derecho a la libertad personal, aun si posteriormente existe una resolución que la extienda".
En cumplimiento de la orden judicial, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) informó ayer en X (antes Twitter) que, "conforme al mandato judicial emitido y la sentencia del Tribunal Constitucional, se procede a ejecutar la excarcelación de la interna".
Betssy Chávez estuvo recluida en el penal Anexo Mujeres de Chorrillos desde junio de 2023, donde denunció hostigamiento e inició una huelga de hambre en los días previos a su liberación.
La resolución del TC, además de ordenar la liberación, exige al Poder Judicial adoptar las garantías para asegurar su presencia en las diligencias fiscales y etapas del proceso judicial.
Hasta el cierre de esta edición, la expresidenta del Consejo de Ministros (PCM) permanecía en la Clínica Cayetano Heredia, en el distrito de San Martín de Porres, a donde llegó el mediodía del último miércoles.
Tras su ingreso, los médicos determinaron que tenía un cuadro de "estrés" y aconsejaron que esté en observación por al menos 24 horas.
Aproximadamente a las 6:00 p.m. de ayer, Roberto Sánchez, congresista de Juntos por el Perú-Voces del Pueblo-Bloque Magisterial y exministro de Comercio Exterior y Turismo de Castillo, llegó a la citada clínica.
Sánchez, excluido del caso por presunta rebelión poco antes de agendarse la fecha de inicio del juicio oral, informó vía X que funcionarios del INPE se trasladaron al centro médico para las diligencias pertinentes, como tomar la firma y huella de Chávez Chino.





Exministro en prisión.

CONGRESO NO LOGRÓ INHABILITARLO

Alvarado se salva de sanción de 10 años

El Congreso rechazó el informe final que proponía inhabilitar por 10 años de la función pública a Geiner Alvarado, exministro de Vivienda de la gestión de Pedro Castillo, quien hoy cumple prisión preventiva por los casos Puente Tarata, Petroperú y Ministerio de Vivienda.
Además, el Legislativo rechazó el informe que proponía acusar al exministro Jorge Prado Palomino como presunto instigador del delito de negociación incompatible, por la contratación de su sobrino Edwin Chávez Prado en el Ministerio de la Producción.

OBTUVO LUZ VERDE EN SEGUNDA VOTACIÓN

Congreso aprueba aumento de pensiones para maestros

» Pleno respaldó polémica iniciativa, pese a observaciones previas del Ejecutivo. El texto será remitido al Gobierno, que debe decidir si lo observa o lo promulga

REDACCIÓN CORREO
redaccion@prensmart.pe

Pese a que el Ejecutivo se pronunció en contra de la iniciativa, el pleno del Congreso aprobó ayer, por amplia mayoría, el dictamen que dispone el incremento de pensiones para los docentes jubilados y cesantes de la Ley 20530 y del régimen de la Derrama Magisterial.
La medida, aprobada en segunda votación, cuadriplicará las pensiones de estos maestros, pues de percibir 800 soles recibirán 3,300.6, el salario que reciben los docentes de la Primera Escala Magisterial.
El dictamen fue aprobado con 66 votos a favor, ninguno en contra y 11 abstenciones.
En el debate previo, el Ministerio de Educación concluyó que la propuesta no es viable legal ni presupuestariamente. Similar fue la postura de los portafolios de Economía y de Trabajo.
De acuerdo con el texto, el aumento será progresivo y se financiará con recursos del presupuesto público.
El dictamen destaca que se elevarán las pensiones los más de 162 mil profesores jubilados y cesantes de la educación básica regular, alternativa, especial y técnico-productiva.
En los próximos días, el Congreso deberá enviar la autógrafa de ley al Ejecutivo, que tendrá que decidir si observa el texto o si lo promulga en el *Diario Oficial El Peruano*.

RESPUESTA. La propuesta obtuvo respaldo multipartidario, aunque algunos congresistas advirtieron que el Gobierno deberá garantizar la sostenibilidad fiscal para evitar desequilibrios en las cuentas nacionales.
La decisión fue recibida con aplausos y arengas de los representantes de los gremios magisteriales, presentes en las graderías del Hemiciclo.
"Es un acto de justicia con quienes entregaron su vida a la educación del país", dijo un representante de la Federación Nacional de Docentes Jubilados.
Más tarde, el presidente del Parlamento, José Jerí, fue captado con los profesores cesantes en Pasos Perdidos de Palacio Legislativo, donde recibía felicitaciones.


CONFORMES Representantes de gremios magisteriales celebraron.

» Cambios
El aumento será para aquellos comprendidos en los decretos leyes 19990, 20530, la Ley de Reforma Magisterial y en el SPP.

20
de junio de 2025: Se aprueba la primera votación de la citada norma.

Responderá por aumento de la inseguridad.

ASISTIRÁ AL CONGRESO EL 11 DE SETIEMBRE

Aprueban interpelar a ministro Carlos Malaver

El ministro del Interior, Carlos Malaver, tendrá que responder ante el Congreso por la grave crisis de inseguridad ciudadana por la que atraviesa el país.
El pleno del Parlamento aprobó la moción para interpelarlo. Malaver deberá asistir el jueves 11 de septiembre, a las 10:00 a. .m, para responder un pliego interpelatorio por el aumento de la violencia en el Perú, los presuntos abusos policiales y la falta de resultados en su plan de trabajo.
Fueron 71 congresistas los que votaron a favor de la moción de interpelación, ninguno votó en contra y 11 se abstuvieron. El general PNP en retiro Malaver Odias juró como ministro del Interior el 14 de mayo de este año, en reemplazo de Julio Díaz Zulueta, quien duró menos de dos meses en el cargo.


Legisladora pidió detallar cómo se financiará.

PREMIER ARANA LO DESCARTÓ COMO MINISTRO

Alva exige explicaciones al Ejecutivo por cambio sobre penal en El Frontón

Tras recordar que cuando fue ministro de Justicia, el actual presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, descartó la propuesta por inviable, la congresista María del Carmen Alva Prieto (No Agrupada) pidió explicaciones al Poder Ejecutivo sobre el cambio de opinión respecto a la construcción de un nuevo penal en la isla El Frontón.

"Creo que tienen que venir a explicar por qué han cambiado de opinión. Ellos (el Ejecutivo) dicen que va a costar S/500 millones y el exjefe del INPE dice S/5 mil millones. Es mucha diferencia", cuestionó en Canal N.

2 mil internos sería la capacidad de un eventual penal en la isla El Frontón.

Para la legisladora, la eventual construcción de este reclusorio no servirá para solucionar el problema de hacinamiento en los penales y cuestionó al Poder Ejecutivo por no culminar los otros que tiene en construcción.

ASÍ LO ANUNCIÓ EL PRESIDENTE DEL PARTIDO

'Vitocho' será cabeza de lista de AP al Senado



El presidente de Acción Popular (AP), Julio Chávez Chong, informó que el excongresista Víctor Andrés García Belaunde 'Vitocho', encabezará la lista del partido de la lampa al Senado.

"Queremos ir con una lista al Senado de unidad (...) le hemos pedido a Víctor Andrés García Belaunde que, al margen de su intención de postular a la presidencia, que es válida y que tiene todo el derecho, encabece la lista al senado nacional", reveló el dirigente en RPP.

Adelantó que también postularán figuras como Pedro Gamio (exviceministro de Energía y Minas), Carlos Herrera Descalzi (exministro de Energía y Minas) y Alberto Tejada (exalcalde de San Borja).

RESULTADO SE CONOCERÁ EN BREVE PLAZO, SEGÚN FUENTES DE LA JUNTA

JNJ evaluó pedido para vacar a su presidente

» Sesión en que se analizó el pedido para destituir a Gino Ríos se desarrollo de manera reservada, por tratarse de información personal y familiar



EN VILO Futuro de Ríos Patio en la JNJ quedó en manos de sus pares.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) evaluó ayer el pedido de vacancia contra su presidente, Gino Ríos Patio, cuestionado por haber tenido sentencias en su contra al momento de su elección en el cargo.

Según fuentes de **Correo** en la Junta, la resolución sobre se daría a conocer en el plazo de ley.

LA SESIÓN. La JNJ convocó a una audiencia ayer a las 10:00 a.m. para evaluar el caso. La sesión que se realizó de manera reservada porque involucra información de índole personal y familiar.

Como se recuerda, en julio pasado, Ríos Patio reconoció que tiene una sentencia consentida en su contra por violencia familiar en la modalidad de maltrato psicológico. Sin embargo, explicó en esta oportunidad que se trata de un hecho ocurrido en 2004 como parte de un proceso de divorcio que culminó en el año 2011. Durante la sesión, que fue grabada, se presentaron los argumentos de las partes.

» Posturas
Hasta la sede de la JNJ llegaron personas a favor y en contra de la continuidad de Gino Ríos Patio en la entidad.

21 de julio de 2025 Gino Ríos Patio fue elegido presidente de la Junta Nacional de Justicia.

VOCES. Al finalizar la sesión, Julio Rodríguez, uno de los abogados de Ríos, señaló que el pedido de vacancia proviene de un grupo ideologizado.

"No hubo violencia. La violencia que mencionan se sustenta en un peritaje que le practican a los dos (Ríos y su exesposa), el resultado fue estrés producto de las desavenencias conyugales. Lo que determinó aquella pericia, hoy no es violencia", manifestó.

Por otro lado, el abogado Wilber Medina se pronunció en el mismo sentido.

"Debe declararse infundada. No hubo violencia", aseveró.

Para la congresista Flor Pablo Medina, Gino Ríos "nunca debió ser electo", pues sobre él pesan dos sentencias por violencia psicológica.

Desde su punto de vista, la elección de Ríos Patio resulta incoherente porque, entre tantas de sus tareas, se encuentra la designación de jueces de familia.


Paro sería a nivel nacional.

SI NO SE ACEPTAN SUS RECLAMOS SALARIALES

Personal del PJ podría ir a huelga indefinida

Trabajadores del Poder Judicial (PJ) evalúan iniciar una huelga nacional indefinida debido a que consideran que el personal bajo el régimen laboral CAS y el régimen 728, "no tienen una remuneración digna".

Así lo anunció Gino Saldaña, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores del PJ,

"Nosotros perseguimos una remuneración digna. Queremos una reivindicación salarial para ellos. La pregunta es, ¿podrá vivir un agente de seguridad, un notificador, un auxiliar con lo que se les paga hoy?", dijo a RPP.

LIMA Correo



CRIMEN SE PERPETRÓ EN MEDIO DE LOS VEHÍCULOS

Sicario asesina a una persona en la av. Venezuela

» Víctima se desempeñaba como jalador de combi, señaló la Policía. Dos mujeres resultaron heridas por la lluvia de balas, desatadas a plena luz del día, frente a central de vigilancia

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La criminalidad se fortalece, se empodera, y alcanza niveles de violencia inimaginables, frente a un Gobierno sin respuestas, que centra sus esfuerzos en construir una cárcel fallida e imposible, en contra de la opinión de los expertos.

Así quedó establecido ayer, cuando un feroz sicario asesinó a balazos a un hombre de 40 años, en el cruce de las avenidas Venezuela y Elmer Faucett, a plena luz del día, y ante docenas de aterrorizados testigos.

El crimen ocurrió en medio de la pista, cuando cientos de vehículos se desplazaban, en plena hora punta.

La víctima fue identificada como Paul Michael Luna, quien se desempeñaba como jalador de combi en la zona.

Esta persona se encontraba en el paradero ubicado exactamente frente a una caseta de Seguridad de la Municipalidad de Bellavista, sobre la avenida Venezuela, cuando fue sorprendida por un pistolero encapuchado y que llevaba una mascarilla para terminar de cubrir su rostro.


DESPLIEGUE Policía inició las investigaciones de manera inmediata.


Las ocupantes de una camioneta fueron alcanzadas por las balas.


» Cierre

Agentes de la Policía cerraron la avenida Venezuela varias horas, lo que generó afectaciones en el tránsito de la zona.

Familiares de la víctima llegaron a la escena.

ATAQUE MORTAL. El sicario desenfundó el arma frente a una docena de transeúntes y disparó a quemarropa, sin importar que parte de la lluvia de balas iban a dar a la enorme fila de vehículos que se desplazaban a baja velocidad por la hora punta y la proximidad del semáforo.

La víctima recibió de lleno al menos un par de disparos; sin embargo, conservó las fuerzas para escapar hacia la berma central de la vía, en medio de la flota vehicular. Instantes después fue alcanzado por el victimario, que lo remató con disparos en el pecho y la cabeza.

La víctima quedó tendida sin vida en la pista, al lado de uno de los vehículos.

En tanto, dos mujeres resultaron heridas por la lluvia de balas, confirmó la Policía.

Se trata de las hermanas Berenice y Verónica Espinoza Peña, piloto y copiloto de una camioneta roja que se desplazaba por la avenida Venezuela.

Ambas fueron trasladadas al Hospital Alberto Sabogal, del Callao. Las primeras informaciones señalaron que una de ellas sufrió un rozón de bala en la cabeza, aunque se encuentra fuera de peligro.

La Policía analiza las causas del ataque. No obstante, las primeras indagaciones apuntan a un ajuste de cuentas perpetrado por las mafias de extorsionadores.


La Policía analiza posible ajuste de cuentas.

JOVEN NO RESISTIÓ LA GRAVEDAD DEL ATAQUE

Balean a madre e hijo en la puerta de su casa

Un joven fue asesinado a balazos en presencia de su madre, en la urbanización Centenario, en la provincia constitucional del Callao.

Madre e hijo se encontraban en la puerta de su casa, cuando fueron sorprendidos por dos sujetos motorizados, señalaron los asustados vecinos de la zona.

Los sicarios sacaron sus armas y dispararon múltiples veces contra las víctimas. Malheridos, madre e hijo fueron trasladados de emergencia al Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, donde se certificó el deceso del joven, que recibió balazos en el torso y cuello. El pronóstico de la mujer es reservado. Se baraja un ajuste de cuentas.

HABRÍA PEDIDO 5 MIL SOLES POR "FAVORES"

Detienen a técnico del Ejército por presunta coima



Un técnico de tercera del Ejército fue detenido tras recibir una presunta coima de 5 mil soles por parte de un militar en retiro.

La Policía informó que Jhoel Albert Roncal Rodríguez habría exigido, presuntamente, 5000 soles a cambio de favorecer a su víctima con el pago de sus viáticos y la anulación de una demanda de alimentos que tenía en su contra.

El detenido trabajaba en el área de tesorería del Comando de Personal del Cuartel General del Ejército en San Borja.

UNA VEINTENA DE VECINOS FUERON AFECTADOS

Incendio consume varias viviendas en La Victoria



SINIESTRO Llamas se propagaron de manera acelerada a una quinta.

» Fuego se desató en construcción usada como almacén, por aparente corto circuito. Adulta mayor estaba encerrada con llave, pero pudo ser rescatada

» Emergencias
La Línea 116 de los Bomberos funciona las 24 horas del día para reportar incendios, accidentes de tránsito, rescates, entre otros.

9
unidades de los Bomberos se desplegaron para atender la emergencia.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Un enorme incendio afectó varias viviendas y a una veintena de vecinos, en la cuadra 7 del jirón Luna Pizarro, en La Victoria, durante la madrugada de ayer.

El fuego se desató en una vivienda que funcionaba como depósito y que almacenaba material altamente inflamable en su interior, según los datos preliminares.

Las llamas se tornaron muy violentas de manera acelerada y afectaron a una vivienda vecina y, por si fuera poco, a otras seis casas que se ubicaban en una quinta aledaña, confirmaron agentes de los Bomberos en la zona.

Al menos 10 familias resultaron damnificadas por el fuego, que consumió el material precario de las construcciones y que dejaron enormes daños materiales.

SE SALVARON. Agentes de los bomberos lograron rescatar a varias personas, entre ellas una adulta mayor que inexplicablemente estaba encerrada con llave en su propia vivienda.

Todos estos ciudadanos fueron atendidos en ambulancias, tras verse afectadas por el humo tóxico. Al cierre de esta edición, ya se encontraban estabilizados.

Las llamas se desataron de manera tan repentina y violenta, que no dieron tiempo a los afectados para retirar sus pertenencias, por lo que muchos quedaron solo con lo que llevaban puesto.

De otro lado, los vecinos denunciaron que muchas de sus casas quedaron inundadas debido a que el agua utilizada para aplacar el siniestro se escapaba a chorros de las agujereadas mangueras de los hombres de rojo.

Los vecinos exigieron respuestas.

La Policía inició las investigaciones para determinar las causas de este incendio. Los primeros indicios apuntan a un corto circuito.

Breve



ESCUELA MILITAR INICIA SU PROCESO DE ADMISIÓN

Atención jóvenes. La Escuela Militar de Chorrillos abrió oficialmente su proceso de admisión 2026. Las inscripciones estarán disponibles hasta el 26 de septiembre e incluyen dos fases obligatorias, una virtual y otra presencial, informó el mayor José Soto, vocero de la entidad.

SE DEBE READAPTAR SU PUESTO DE TRABAJO

Ley protege de despidos a trabajadores con cáncer



El Gobierno promulgó la Ley Nº 32431 que protege del despido a los trabajadores diagnosticados con cáncer a nivel nacional.

Estos colaboradores estarán protegidos incluso de retiros generados por su tratamiento y efectos derivados, o si prestan servicios por menos de cuatro horas diarias, están en periodo de prueba, o tiene la condición de confianza.

Si un trabajador con diagnóstico de cáncer no puede desempeñar su labor anterior debido a sus condiciones físicas o cognitivas, el empleador debe readaptar dicho puesto a las nuevas condiciones del trabajador, sin reducir su remuneración, señala entre sus disposiciones complementarias la ley publicada en el diario oficial El Peruano.

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"



CH CHIQUITAS

»lo bueno

Protegen a enfermos de cáncer

Promulgan ley que protege del despido, durante el tratamiento y su recuperación, a trabajadores que padecen cáncer.

»lo malo

Emiten alerta para 13 regiones

El Senamhi emitió una alerta por precipitaciones de moderadas a fuertes y descargas eléctricas en Lima y otras 12 regiones.



SANTIAGO BEDOYA
ANALISTA POLÍTICO
@sanbedoyapardo

"El agarrar a latigazos a un funcionario público (gerente de Corpac José López) está lejos de ser el propósito de las rondas campesinas. Surge una problemática real sobre 'quién' goza del monopolio sobre la violencia legítima, si es que esto sucede así como si nada y, además, con el aplauso del público".

PAOLA LAZARTE
EXMINISTRA
@Paola_LazarteC

"La pista de aterrizaje del aeropuerto de Jaén ya no necesita más mantenimientos, sino (...) intervención estructural. Esta tarea es responsabilidad de la Dirección de Aeronáutica Civil del MTC y no de Corpac, que solo ve los mantenimientos".

RUBÉN VARGAS
EXMINISTRO
@rubenvargasces

"Grave denuncia de líder indígena Romer Orrego (Condorcanqui). Organización criminal Los Choneros trafican oro de Perú a Ecuador utilizando su propia carretera. Y en complicidad de elementos corruptos de la Policía y del Ejército".

KATHERINE AMPUERO
EXPROCURADORA
@kampueromeza

"No más dilaciones: Dispuesta la excarcelación de Vizcarra por el PJ, esperamos que no sigan dilatando la emisión de sentencia en su contra y programen hasta tres sesiones de continuación de juicio oral a la semana".

Otra vez Andrés

Aunque algo más pudo hacer el TC, la resolución que dispone la liberación de Betssy Chávez deja poco espacio para la especulación: la expremier pasó ocho días de detención arbitraria -sin que alguna orden así lo disponga- debido a que la Fiscalía esperó hasta el último día de vigencia de su prisión preventiva para pedir la ampliación de la medida y el PJ tardó varios días en procesar la solicitud. Terrible.

No caminan derecho

¿Tan difícil es para el Ministerio Público pedir que se amplíe una cárcel provisional con la debida antelación? En el caso del golpista Pedro Castillo -menos mal- esto se hizo dentro de los plazos. Negligencias tan patentes como las del caso de Betssy Chávez no hacen más que alimentar el clamor de que la Fiscalía debe someterse a una reforma. Y a una profunda.

Sigue el circo

Ya que hablamos del tema, durante una audiencia del juicio oral por el fallido golpe de Estado el abogado Luis Ángel Llerena, parte del equipo legal del vacado exmandatario, demandó a la Fiscalía que presente las armas con las que se levantó el bien vacado ex mandatario. Por supuesto, el tribunal le llamó la atención.

Jalón de orejas

Pero no fue el único. Al defensor de Betssy Chávez, Raúl Noblecilla, también le cayó su estate quieto por calificar de prevaricadores a los jueces que dictaron la prisión preventiva de su patrocinada. En respuesta, la magistrada Norma Carbajal le exigió usar argumentos jurídicos, bajo apercibimiento. "En caso contrario se van a poner medidas disciplinarias", añadió. Fue santo remedio.

La misma tijera

Hubo más llamados de atención, pero en la sesión del pleno de la JNJ en la que se evaluó el pedido para vacar a su presidente, Gino Ríos. La vicepresidenta del colegiado, María Teresa Cabrera, reprendió a la congresista Flor Pablo por reírse durante la disertación de Víctor García Toma, defensor de Ríos. Hay maneras mucho más decorosas de expresar disconformidad cuando los antagonistas exponen.

Son cositas

Y hubo más incidentes. Según fuentes presentes en el pleno de la JNJ, Cruz Silva, del IDL, se aprestó a dar su postura cuando le advirtieron que no tenía su medalla de abogada, ¡se le olvidó! Por tal motivo, Beatriz Huaroto -defensora de Manuela, Flora Tristán, Demus y Promsex- tuvo que prestarle la suya. ¿Error de principiante?

A la hora del vitute

En el pleno del Congreso de ayer, pasado el mediodía y luego de que se votó el informe final contra el exministro Jorge Luis Prado -a quien salvaron- los rostros de los legisladores presentes esbozaron gestos de fastidio cuando se dispuso continuar con los debates, en vez de ir al almuerzo. Qué horror, cómo los hacen trabajar.

»la frase



"Para nosotros, como Ministerio Público, era válido inferir la alta probabilidad de que el señor Vizcarra pueda eludir la acción de la justicia".

RAFAEL VELA
FISCAL



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que Martín Vizcarra utilizará su tiempo en prisión para victimizarse y obtener réditos para su partido?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que Betssy Chávez y Martín Vizcarra, cuando recuperen su libertad, intentarán sustraerse de la justicia y huir del país?

SÍ	73.9%
NO	26.1%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

EXTINGUEN INCENDIOS EN CUATRO REGIONES

De acuerdo con el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), brigadistas y autoridades extinguieron siete incendios forestales reportados en los distritos Chachas, Callalli, Chivay (Arequipa), Ilave, Santa Lucía (Puno), Iñapari (Madre de Dios) y Ripán (Huánuco).







Editorial

HAY UNA SENSACIÓN DE GRAN IMPUNIDAD

Salvo que decidan fugarse, todo indica que Martín Vizcarra y Betssy Chávez volverán a prisión. Hoy gozan de libertad gracias a fallos del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional, pero esa circunstancia no los exime de los graves procesos que enfrentan y que seguramente terminarán en sentencias condenatorias. Más allá de las opiniones divididas, la democracia exige respetar las resoluciones judiciales, aunque no siempre coincidan con el sentido de justicia que reclama la ciudadanía..

El caso de Chávez es particularmente grave. No solo porque fue protagonista del golpe fallido de Pedro Castillo, sino porque ya intentó buscar refugio en la embajada de México. ¿Qué garantía existe de que comparecerá cuando el juez la cita para hoy? Si cualquier ciudadano común hubiera intentado fugarse, difícilmente habría recibido el mismo beneficio.

En el caso de Martín Vizcarra, el Poder Judicial concluyó que no existían elementos de convicción suficientes para justificar la prisión preventiva. El expresidente no perdió la oportunidad de capitalizar la decisión en el terreno político, fiel a su estilo de presentarse como víctima de persecución. Sin embargo, el trasfondo de las acusaciones por corrupción que pesan en su contra no se disuelve con una medida judicial.

La sensación de impunidad queda latente en ambos casos. Chávez y Vizcarra simbolizan, desde distintos ángulos, la profunda crisis de la política peruana: funcionarios que juraron servir al país y terminaron comprometidos en hechos que minan la institucionalidad y la confianza ciudadana.

Columna de Opinión

Nuevas embarcaciones, mismo rumbo

JESSICA LUNA
Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería

Durante el último mes, la industria pesquera ha presentado tres nuevas embarcaciones reafirmando su compromiso con la innovación y la sostenibilidad.

En el caso de TASA, la adquisición de la Brusoeyskjaer y de la Sunbeam, embarcación pesquera con la mayor capacidad de bodega del Perú (1,200 m3), marcan un hito. No solo son dos embarcaciones de gran capacidad y autonomía, que pueden operar hasta un mes en altamar; sino que son barcos diseñados para reducir el consumo de combustible y minimizar la huella de carbono.

En el caso de Austral, la embarcación Adriana, procedente de Noruega, está diseñada con los más altos estándares internacionales de tecnología, seguridad y sostenibilidad. Se fortalece la capacidad operativa de la empresa y los nuevos equipos ratificando su compromiso con la reducción de su huella ambiental y la seguridad en las faenas.

La tecnología de refrigeración y los equipos que integran estos barcos, representan un salto cualitativo en productividad y eficiencia. Estos permiten mantener las condiciones óptimas del pescado recién capturado, asegurando recursos marinos de la más alta calidad. Además, sus innovadores sistemas permiten mejorar la seguridad de las operaciones.

La modernización de la flota no debe ser vista únicamente como un logro empresarial, sino como una oportunidad para que el Perú consolide su liderazgo mundial en pesca responsable y sostenible. Nuestro compromiso es firme, y la industria viene transitando por la ruta correcta, siendo un ejemplo de cómo el sector pesquero navega en un mismo barco manteniendo el rumbo del desarrollo económico sostenible.

Quinta columna

La escuela peruana está rota



LEÓN TRAHTEMBERG
@leontrahtemberg

El Minedu sabe que la mayoría de los alumnos no aprende lo esperado en Matemáticas y Lectura, pero insiste en un modelo educativo uniforme que ignora las diferencias individuales. La creencia de que todos los estudiantes pueden avanzar con el mismo currículo, a la misma velocidad y bajo las mismas evaluaciones es una ilusión peligrosa que deja atrás a quienes no encajan en el molde escolar tradicional.

El sistema parte de la premisa de que todos deben recorrer el mismo camino, sin considerar que los estudiantes tienen diferentes contextos, oportunidades y estilos de aprendizaje. La estandarización no garantiza equidad; al contrario, convierte la escuela en un filtro que favorece a unos pocos y margina a muchos.

Las evaluaciones de logros aplicadas de manera uniforme agravan el problema. Se mide el desempeño con parámetros rígidos, invisibilizando avances individuales y desmotivando a quienes no encajan en el modelo. No se reconoce el esfuerzo ni el progreso personal, sino solo la coincidencia con un estándar arbitrario.

Para una reforma educativa real, necesitamos currículos flexibles, evaluaciones diversas y aprendizaje adaptativo. Los docentes deben tener autonomía para personalizar la enseñanza, y el sistema debe garantizar equidad proporcionando recursos adecuados a cada estudiante.

El derecho a la educación no significa recibir lo mismo, sino aprender según las propias capacidades e intereses. La homogeneidad no es inclusión, sino exclusión disfrazada de equidad. Es hora de dejar la indolencia y transformar la educación para que todos tengan la oportunidad real de aprender.

DEL DIRECTOR

TIENE QUE HABER RESPONSABLES

La decisión del Tribunal Constitucional (TC) de dejar en libertad a la golpista Betssy Chávez es sin duda un jalón de orejas al Ministerio Público y al Poder Judicial, especialmente al primero, por no haber hecho bien su trabajo de pedir a tiempo la ampliación de prisión preventiva de la socia de Pedro Castillo y Aníbal Torres en la aventura delictiva de cerrar el Congreso y adueñarse del sistema de justicia en ese oscuro mediodía para la democracia del 7 de diciembre de 2022.

El máximo intérprete de la Carta Magna ha indicado que Chávez estuvo injustamente detenida luego que se cumplieron los primeros 18 meses de prisión preventiva el diciembre del 2024, pues la fiscal Galinka Meza hizo el pedido de ampliación un día antes de que se venciera el primer mandato de arresto preventivo. ¿Fue acaso a propósito? Parecería, pues está claro que de un día para el otro no se iba a resolver la solicitud, pues el Poder Judicial debía convocar a audiencia y tomarse su tiempo para resolver.

> **LO QUE ESTAMOS VIENDO ES NAUSEABUNDO Y DEBERÍA MERECER LA MÁXIMA SANCIÓN**

Ahora Chávez podrá volver a la calle y quién sabe si hoy por la tarde se presentará a la audiencia en que nuevamente se pedirá su prisión preventiva en espera de su sentencia.

Recordemos que el día del quiebre constitucional, ella tuvo la intención de esconderse -al igual que el cabecilla de la asonada-, en la Embajada de México, país que en ese entonces y ahora se ha convertido en defensor internacional de quienes "en nombre del pueblo" trataron de traerse abajo el orden democrático en el Perú.

Lo que estamos viendo es nauseabundo y debería merecer la máxima sanción de los órganos de control a quienes han permitido la salida de la golpista, que en los últimos días ha estado quejándose de las condiciones de su prisión, a pesar que una conocida ONG de "derechos humanos" afín a su ideología, indicó que la expremier gozaba de comodidades en su celda y que incluso contaba con atención médica.

Era un caso emblemático y se debió ser riguroso a fin de no dejar espacio a una decisión controversial como la que tomado dado el TC.

Irónico que en medio de todo este desmadre, el Ministerio Público a cargo de Delia Espinoza tenga cara para pedir más presupuesto. ¿Para soltar más corruptos?, ¿para una institución a la que se le está cayendo de la manos el Caso Cocteles porque no tiene ni pies ni cabeza?, ¿a la entidad que por alguna "extraña razón" no pidió con tiempo la permanencia en la cárcel de Chávez? Es urgente una reforma integral del sistema de justicia, que debería empezar con la salida definitiva de quienes hoy están al frente.




@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.



» Arequipa. Roban botín valorizado en US$ 2 millones

Delincuentes armados asaltaron una empresa minera en Arequipa y se llevó 181 sacos de carbón activado, clave para la extracción de oro, valorizado en US$ 2 millones. Ellos vestían chalecos similares a los de la Policía, retuvieron a los trabajadores por cinco horas y cargaron el botín en un camión robado en Ica y luego abandonado en Ayacucho.



» La Libertad. PNP captura a "marcas" por robos de S/ 200 mil

La Policía detuvo en la vía a Huanchaco a Víctor Lu Collantes (20), alias "Gusano", y Marlon Silva Obeso (30), "Marrón", acusados de integrar la banda "Los Marcas de La Esperanza". Según la PNP, estarían vinculados a cuatro asaltos bajo la modalidad de "marcaje", con un botín total de más de 200 mil soles. Se incautó un arma, celulares y un auto.



POR DEMORAS EN EL AEROPUERTO DE JAÉN Y ENTIDAD DICE ES POR "USO POLÍTICO"

Ronderos dan 'chicotazos' a funcionario de Corpac

» El hecho ocurrió en plena pista de aterrizaje, cuando el funcionario llegó a supervisar los trabajos

CORREO | REDACCIÓN

Insólito. Un grupo de rondas campesinas de Jaén (Cajamarca) castigó con chicotazos al gerente central de Administración y Finanzas de Corpac, José Luis López Guzmán, en medio de reclamos por los retrasos en las obras del aeropuerto de la provincia.

El hecho ocurrió en plena pista de aterrizaje, cuando el funcionario llegó a supervisar los trabajos. Imágenes difundidas muestran a cerca de diez ronderos sujetando al representante de Corpac para aplicarle el castigo, mientras el alcalde provincial, Francisco Delgado Rivera, se encontraba presente en el lugar.

El presidente de la Confederación de Rondas Campesinas y Nativas, Miguel Guevara, justificó la acción alegando que la población está cansada de las constantes postergaciones. "Estamos defendiendo los intereses del pueblo. Usted es el responsable y, como costumbre de la ronda, le aplicamos este castigo", señaló.

Las obras del aeropuerto debían culminar en enero, pero la entrega se pospuso sucesivamente hasta agosto. Hasta ahora no se ha concretado la reanudación de vuelos.



RESPUESTA. A través de un comunicado, Corpac rechazó enérgicamente lo sucedido y denunció un presunto "uso político" de las protestas, responsabilizando incluso a autoridades municipales. La entidad advirtió que los responsables deberán responder ante la justicia, aunque aseguró que los trabajos no se detendrán y ratificó que la obra se entregará el próximo 11 de septiembre.

"Este hecho ocurre justo cuando se va a iniciar el análisis de seguridad, un paso previo a la reanudación de vuelos", indicaron.

Las obras del aeropuerto debían culminar en enero

» Amazonas. Apu denuncia pérdida de soberanía en la frontera del Cenepa

El Apu Romer Orrego Ikam, líder indígena de la provincia de Condorcanqui, advirtió que la frontera del Cenepa vive una grave crisis debido a que la banda criminal ecuatoriana 'Los Choneros' ha ingresado al Perú para instalar vías clandestinas y expandir la minería ilegal. Según denunció a través de RPP, estos grupos no solo saquean recursos, sino que también adoctrinan a niños de las comunidades Aguajún y Wampis, debilitando su identidad cultural y promoviendo el odio contra el Estado. Incluso alertó sobre la presencia de redes de pornografía infantil en la zona.

Ante ello, el Apu Orrego exigió a la presidenta Dina Boluarte y a Cancillería acciones urgentes como mayor presencia militar en la frontera y coordinación diplomática inmediata.



» Loreto. Un muerto y varios policías heridos en operativos de desalojo

Dos operativos policiales en Loreto terminaron en tragedia y violencia cuando en el sector Nuevo Horizonte, un desalojo contra invasores dejó un civil muerto y cinco policías heridos. La víctima, identificada como Luis Aquituari Ahuanari, recibió un disparo mientras desayunaba en su casa cercana al operativo. Entre los agentes heridos, uno fue alcanzado en la yugular y permanece en estado crítico en el Hospital Regional César Garayar García.

Horas después, en el Fundo El Porvenir de Santa Clara, otro contingente policial fue atacado con escopetas por presuntos traficantes de terrenos durante la recuperación de un predio invadido. Cuatro agentes resultaron lesionados, aunque ninguno de gravedad.





» Vaticano. Herzog invita al papa León XIV a visitar Israel

El presidente de Israel, Isaac Herzog, invitó al papa León XIV a visitar Tierra Santa durante la audiencia mantenida en el Vaticano, donde ambos abordaron la situación en Gaza y la protección de las comunidades cristianas en la región.
Herzog pidió al pontífice que se reúna con las familias de los 48 rehenes que siguen en manos de Hamás y reclamó un mayor esfuerzo internacional para su liberación. "Estaremos encantados de recibirlo en Israel, como hicieron sus predecesores", señaló el mandatario, destacando la importancia de las relaciones entre la Santa Sede y el Estado hebreo. También discutieron la necesidad de garantizar la libertad de culto y preservar las comunidades cristianas en Israel, Cisjordania y Gaza.



EE.UU. CONSIDERA A PRESIDENTE "UN LÍDER DEL NARCO"

Marco Rubio tilda a Maduro de "fugitivo"


DURO. Calificativo contra líder chavista y pandilleros ecuatorianos.

» La administración de Trump también designó como organizaciones terroristas a Los Choneros y Los Lobos

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, calificó al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, como un "fugitivo de la justicia de Estados Unidos", que lo acusa de narcotráfico. Las declaraciones se dieron en Quito, en el marco de su visita oficial a Ecuador.
"Maduro es un fugitivo. No solo vamos a perseguir a narcotraficantes en lanchas rápidas, el presidente ha dicho que vamos a declararles la guerra", afirmó Rubio, en alusión al anuncio reciente de Washington sobre operaciones antidrogas en el Caribe.
Rubio aseguró que "en Venezuela están involucrados" con el tráfico de drogas e insistió en que un gran jurado y la fiscalía en EE.UU. ya encausaron al presidente venezolano como "un líder del narco".
Rubio consideró equivocada la noción de que Venezuela no es un importante foco donde se origina el tráfico de drogas e incluso aseguró que le "da igual lo que diga la ONU" a ese respecto porque el sistema de Justicia estadounidense considera probado que el país caribeño es "un estado narcotraficante".
"Nos han declarado la guerra desde hace 30 años y nadie hizo nada hasta ahora", aseguró Rubio en un momento marcado por la elevada tensión con Caracas tras el ataque militar estadounidense de esta semana en las cercanías de la costa venezolana sobre una lancha y en el que murieron sus once ocupantes.

70%
Ecuador transita de la producción mundial de cocaína y casi la mitad va a EE.UU.

» Acusa
El ministro del Interior venezolano Diosdado Cabello acusó a Estados Unidos de cometer ejecuciones extrajudiciales.

TERRORISTAS. Durante su estancia en el Palacio de Carondelet, Rubio se reunió con el mandatario Daniel Noboa y la canciller Gabriela Sommerfeld. En conferencia de prensa, confirmó que Estados Unidos designó a las bandas ecuatorianas Los Lobos y Los Choneros como organizaciones terroristas, sumándose a la declaración que ya había hecho el propio Gobierno de Ecuador a inicios de 2024.
"Son narcoterroristas. No solo trafican drogas, también controlan la minería ilegal y tienen nexos con carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación", advirtió Rubio.
Recordó que ya aplicó sanciones a Los Choneros y a su líder, José Adolfo Macías Villamar, alias "Fito", extraditado recientemente.

» EE.UU. Suspenden orden para desmantelar 'Alligator Alcatraz'



El Undécimo Circuito de la Corte Federal de Apelaciones de EE.UU. suspendió el fallo que ordenaba desmantelar el centro de detención migratoria "Alligator Alcatraz", ubicado en los Everglades. La jueza Kathleen Williams había dispuesto en agosto el cierre del recinto en octubre, al considerar irregular su apertura. Sin embargo, la Corte bloqueó la medida hasta que se resuelva la apelación, lo que permite al centro seguir operando con migrantes bajo custodia del ICE.

» Afganistán. Más de 2.200 muertos en el peor sismo de la historia



El número de víctimas mortales del terremoto registrado en el este de Afganistán ascendió a 2.205 personas, informó el Gobierno talibán, que también reportó 3.640 heridos. Se trata del sismo más letal en décadas en territorio afgano. Las labores de rescate continúan, aunque la esperanza de hallar sobrevivientes se desvanece. Ayer, un nuevo terremoto de magnitud 5,6 golpeó el este de Afganistán con una profundidad de 10 kilómetros. Por el momento se desconoce si hay más víctimas.









En soles creció 3.7%.

LOS QUE PIDE EL SECTOR PRIVADO

Créditos crecieron 3.8% en el mes de julio

En julio, el crédito total al sector privado creció 3.8% frente a igual mes de 2024, la tasa más alta desde inicios de 2023, registrando además una aceleración de su tasa de crecimiento interanual por tercer mes consecutivo, , informó el Banco Central de Reserva (BCR).

Por segmentos, el crédito a las personas creció 4.9% y los otorgados a las empresas aumentaron 3.1%.

El crédito en soles aumentó 3.7% y el que se otorgó en moneda extranjera creció 4.4%. En términos mensuales, el primero aumentó 0.7% y el segundo 0.4%.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.504	S/3.526	S/3.526	S/3.528	35,749.00	0.03%	S/4.065	S/4.107	S/4.170	S/4.190

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Presupuesto del 2026 asegura pago de remuneraciones

» Se destinará S/ 93,538 millones por este concepto, de un total de S/ 257,562 millones. Para seguridad se está presupuestando S/ 7,197 millones

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El Ejecutivo, mediante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), sustentó el Presupuesto Público del 2026, que prevé, inicialmente, destinar S/ 257,562 millones, mayor en 2.3% que el 2025 (S/ 251,801 millones).

Raúl Pérez Reyes, titular del MEF, hizo hincapié que el Presupuesto 2026 asegura las remuneraciones salariales de los empleados públicos.

Para el 2026, el Gobierno ha planteado S/ 93,538 millones por ese concepto, 11.8% más que el destinado el año pasado (S/ 83,655 millones).

Es decir, según la propuesta del Gobierno, las remuneraciones representarán más del 51% de los Gastos Corrientes previstos para el 2026 (S/ 166,643 millones).

Los sectores que generan mayor demanda por ese concepto son Educación y Salud.

DEUDA. En su exposición ante el pleno del Congreso, explicó que para sostener el Presupuesto 2026 el Perú tomará deudas (entre externas e internas) por aproximadamente $ 14 mil millones.

» **Presupuesto en Remuneraciones 2023 – 2026**
(millones de soles)



	2023	2024	2025	2026
Gobierno Nacional	30 664	41 073	44 170	48 500
Gobiernos Regionales	22 593	32 421	32 782	37 621
Gobiernos Locales	3 546	6 430	6 703	7 417
TOTAL	56 803	79 924	83 655	93 538

» **Seguridad**

Para encarar la seguridad ciudadana, el Gobierno propone el 3% del presupuesto del 2026, unos S/ 7,197 millones.

El endeudamiento externo propuesto mediante el Proyecto de Ley de Endeudamiento es de $ 2,840 millones, mientras el endeudamiento interno será de S/ 38,435 millones.

Parte importante del endeudamiento es para apoyar la balanza de pago, uno de cuyos componentes es la deuda pública del país.

De otro lado, se está planteando un aumento del presupuesto 2026 para los gobiernos regionales y gobiernos locales respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025.

3.5% creciería la economía peruana en 2025, estima el MEF.

Así, para dichos gobiernos se está destinando un total de S/ 95,546 millones, mayor en 3% con relación al año anterior (S/ 89,782 millones).

De ese monto, S/ 59,164 millones serán para los gobiernos regionales y S/ 36,382 millones para los gobiernos locales.

POR DEUDAS A OPERADORES Y CONTRATISTAS

Petroperú arriesga operación en Lote Z-69



Otra vez, Petroperú se enfrenta al problema de pagar sus deudas y esta vez en Talara.

Se conoció que la operadora logística IMI, que traslada personal, materiales y alquila embarcaciones, paralizó sus operaciones en el Lote Z-69.

Según Correo Piura, se sabe que Petroperú le adeuda cinco meses por los servicios que le presta.

Esa situación estaría poniendo en riesgo la operación del citado lote petrolero, que, según Perupetro, está operativa.

En tanto, en Lima, voceros del sector hidrocarburos indicaron que Petroperú tendría deudas que suman más de $27 millones, tanto a operadores como contratistas (que le proveen petróleo para la refinería de Talara).

PARA MOVER INVERSIÓN DE $3 MIL MILLONES

Harán estudio para obras mayores en Chavimochic

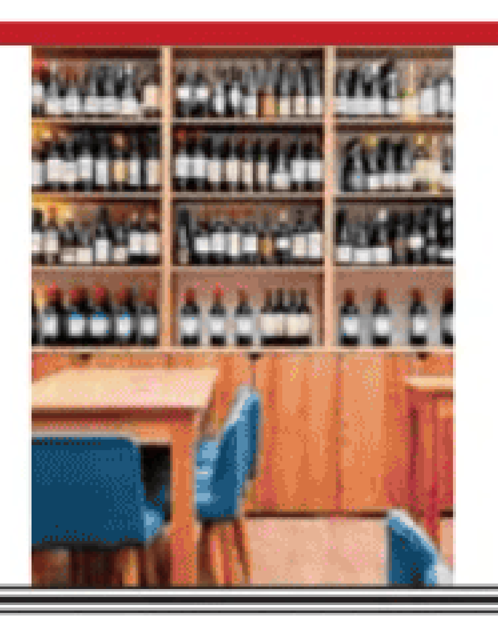


Proinversión y el Consorcio LSH PINI suscribieron el contrato para el Estudio de actualización de la ingeniería y costos de las Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto Chavimochic.

El Estudio será el soporte de la estructuración del nuevo proceso de concesión de dichas obras, según informó Proinversión.

La nueva concesión integral del Proyecto implica una inversión estimada superior a $500 millones, para irrigar 63 mil nuevas hectáreas y el mejoramiento de otras 48 mil hectáreas. Ello generará un fuerte impacto en La Libertad porque atraerá una inversión privada agrícola de unos $2500 millones.

POLLADAS. Pocas costumbres gastronómicas representan tan bien al Perú como la pollada. Lo que antes era una reuniónde barrio hoy se presenta como una alternativa para celebrar. Por ello, Polladas Ninos Chicken busca revivir la experiencia, pero sin que el público se preocupe por la logística. Tienen además pollo marinado al estilo casero, guarniciones, anticuchos y parrilladas.



Wine Fest. Con motivo de su primer año en San Isidro y el ingreso de Navigué a su cava, Awicha transformará su local de la calle Santa Luisa en una feria de vinos con etiquetas seleccionadas y tapas y raciones que reflejan su cocina.





Un viaje por sabores y propuestas que se comparten en Disfrutar.

EL RESTAURANTE CATALÁN ES UNO DE LOS GRANDES TEMPLOS DE LA CREATIVIDAD Y EXIGENCIA GASTRONÓMICA

Visita Disfrutar, el mejor restaurante del mundo 2024

» Eduard Xatruch, Oriol Castro y Mateu Casañas, fueron en su momento jefes de cocina del mítico restaurante El Bulli de Ferrán Adría

JIMENA AGOIS

Visitar Barcelona, en mi caso, es siempre algo especial. La ciudad donde estudié, hace ya muchos años, siempre está llena de novedades. Está vez aprovechamos para hacer una reserva en Disfrutar. Hoy en día es uno de los mejores restaurantes del mundo. Tres estrellas Michelin y parte de la lista "Best of the Best" de los 50 Mejores Restaurantes. Y aunque hemos tenido el placer de probar un poco de su comida en las dos oportunidades que han visitado nuestro país para cocinar con Virgilio Martínez y Pía Leon, siempre habíamos querido ir a conocer su local.

Eduard Xatruch, Oriol Castro y Mateu Casañas fueron en su momento jefes de cocina del mítico restaurante El Bulli de Ferrán Adría. Aquel espacio que marcó un antes y un después en las cocinas de vanguardia del mundo y donde la creatividad siempre fue el ingrediente principal. Así que se imaginan la emoción de visitarlos.

Hace calor, es junio y la calle frente al mercado del Ninot empieza a llenarse de gente. Todos esperamos emocionados, buscando un poco de sombra y aire fresco, frente a la llamativa puerta decorada en los vivos colores de la cerámica mironiana. Falta poco para que Disfrutar abra sus puertas al primer turno del día. Dentro nos reciben Oriol Castro y Eduard Xatruch (Mateu Casaña suele estar en Cadaqués, atendiendo el restaurante que tienen allá, Compartir, y que acaban de abrir también en Barcelona).

RECORRIDO. Luego de un paseo por la planta baja donde conocimos las cocinas de producción y el I+D, procedemos al salón principal donde comienza la experiencia y la cerámica es el hilo conductor que marca el luminoso espacio interior. En la mesa, un papelógrafo nos espera con cincuenta palabras que han servido de inspiración al restaurante para esta comida y que describen su filosofía: nostalgia, minimalismo, excursión, experiencias, historias, esfuerzo, entre otras. Palabras que dan paso a este menú que decidimos acompañar con un Gramona Innoble Cuvee 319 para celebrar, una acertada recomendación del Sommelier de la casa Rodrigo Briseño.

Como yo ya he probado algunos platos, y mi esposo no, en esta oportunidad los cocineros prepararon un menú que combina las dos experiencias del local: los clásicos y el festival.

PROPUESTAS. Y así empezamos este viaje por el mundo creativo de estos tres cocineros catalanes, donde encontramos platos fascinantes como el de los diez brotes de plantas frescas. Sin cocinar, sin salsas. Que se come con pinzas, una a una, probando el sabor intenso y la personalidad de cada una de estas hojas del huerto. Algo simple pero complejo en sabor. Sigue su icónico Panchino, pan frito relleno de crema y caviar. Freír un pan sin que el caviar que está en su interior se altere no es sencillo, y muestra la ciencia que estos cocineros desarrollan en el laboratorio que llaman cocina. Luego el pan con merengue de mantequilla, donde se congela mantequilla derretida a un punto exacto de temperatura, y lo acompañan de una lupa para que el comensal pueda ver esta espuma al detalle.

FINAL. Disfrutar no solo es técnica impecable y creatividad, sino mucho juego con las expectativas del comensal y la ilusión. Muchos platos nunca son lo que uno espera, ni por el nombre ni por su apariencia, haciendo de ésta una experiencia divertida. Sigue un huevo de oro que en realidad es un consomé de gambas, una pasta carbonara transparente o un gazpacho presentado en forma de sandwich, donde el pan no es pan y el vinagre tampoco es lo que uno espera. Y así continúa una velada llena de trampantojos, sorpresas y mucha técnica.



» "Disfrutar"

Pura técnica y sabor en 18 bocados inolvidables. Platos técnicamente sorprendentes, ejecutados a la perfección, donde el sabor es el hilo conductor y el humor un aliño más.
C. de Villarroel 163 L'Eixample, Barcelona
Reservas: disfrutarbarcelona.com.
+34 933486896



ARMANI
DISEÑADOR
MUERTE
VERSACE
VALENTINO
SCHIFFER
MAZZA

A SU AMIGO. "Hasta siempre Giorgio, serás recordado por tu estilo, por tus diseños, dejas un sello imborrable en la moda", escribió en sus redes sociales la supermodelo argentina Valeria Mazza. "Yo te despido con un Grazie porque me elegiste, aprendí mucho de tu clase, tu elegancia y tu simpatía. e hiciste crecer como modelo pero también como persona y profesional", finalizó.



Emocionada. "Fue un honor conocer a un rey. Lo que me enseñaste y me diste es un valor añadido invaluable en este caos. Buen viaje, querido Giorgio", dijo la cantante Laura Pausini, muy cercana al fallecido diseñador.



Armani nunca dejó los talleres, ni las pasarelas.

DISEÑADOR ITALIANO FALLECE A LOS 91 AÑOS

Muere Giorgio Armani, el genio de la moda

DISEÑADOR. Rompió con la rigidez de la moda masculina.

» Armani, leyenda de la moda, un ícono universal del estilo contemporáneo, supo mantener el equilibrio entre la visión creativa y el liderazgo empresarial

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe



Estilo inconfundible.

Giorgio Armani, diseñador y figura indiscutible del mundo de la moda, conocido como el "rey de la moda italiana", falleció a los 91 años en Milán, acompañado de su familia y de Leo Dell'Orco, su compañero durante los últimos 20 años.

"Con infinito pesar, el grupo Armani anuncia el fallecimiento de su creador, fundador e incansable motor: Giorgio Armani. El señor Armani, como siempre le han llamado con respeto y admiración sus empleados y colaboradores, falleció tranquilamente, rodeado de sus seres queridos», anunció la casa de moda.

INFECCIÓN. Hace unas semanas, poco antes de cumplir 91 años, una infección pulmonar lo obligó a ser hospitalizado y a convalecer en su casa de la Via Borgonuovo de Milán, lo que le obligó perderse el desfile masculino de alta costura en junio, algo muy poco frecuente en este incansable trabajador que nunca dejó los talleres.

Armani fue una leyenda absoluta de la moda, un icono universal del estilo contemporáneo, que puso a la mujer y su libertad en el centro de su trabajo, con un estilo siempre caracterizado por una elegancia atemporal.

Según comunicó su familia, se instalará una capilla ardiente desde el sábado 6 de septiembre hasta el domingo 7 en el Armani Teatro de Milán y se celebrará un funeral privado, como dejó establecido en sus últimas voluntades.

EMPORIO. El pasado julio, su firma cumplió medio siglo y se coronó como uno de los pocos y exitosos diseñadores que supo mantener el equilibrio entre la visión creativa y el liderazgo empresarial, mientras la mayoría de las casas históricas han sido absorbidas por grandes conglomerados internacionales. Pero Armani luchó por seguir sigue fiel a sí mismo y a la filosofía con la que comenzó en su taller en Milán (norte) en 1975 junto a su socio Sergio Galeotti, fallecido hace ya cuatro décadas. Fue en los años 70 cuando su 'chaqueta desestructurada' cambió las reglas del juego. Rompió con la rigidez de la moda masculina, pero también jugó un papel clave en la moda femenina, con trajes de chaqueta y pantalón de corte riguroso y masculino.

INFLUENCIA. Rompió con los estereotipos de género: para los hombres, prendas fluidas y suaves; para las mujeres, un estilo estructurado y andrógino. También era conocido por su uso de colores neutros, como el gris, el beige, el greige (una palabra acuñada para referirse a su color característico, a medio camino entre el gris y el beige) y el uso extensivo del azul noche, que se convirtió en su marca.

» Cine

Armani fue pionero en tender puentes entre la moda y el cine de Hollywood, vistiendo a las estrellas para las alfombras rojas.

Breves

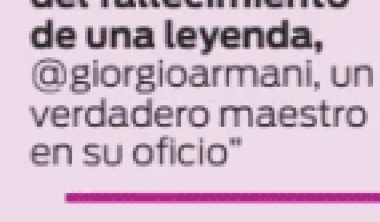


DONATELLA VERSACE
DISEÑADORA

"El mundo perdió hoy a un gigante de la moda. Hizo historia y será recordado para siempre".

CINDY CRAWFORD
MODELO

" Me rompe el corazón enterarme del fallecimiento de una leyenda, @giorgioarmani, un verdadero maestro en su oficio"



VALENTINO
DISEÑADOR



"Lloro la pérdida de alguien a quien siempre he considerado amigo, nunca rival. Y solo puedo rendir homenaje a su gran talento".

CLAUDIA SCHIFFER
MODELO



"Fue un maestro de la elegancia. Llevaré su legado conmigo y me siento privilegiada de haber trabajado con él. Descansa en paz Gorigio"

SE ESTRENA MUSICAL DIRIGIDO POR ALBERTO ISOLA

Bolero y teatro se unen en “Cenizas”

» Pepe Bárcenas, Irene Eyzaguirre y Álvaro Pajares protagonizan una historia que se desarrolla en un bar abandonado

» Obra
Las funciones de “Cenizas” se realizarán los viernes, sábados y lunes a las 8:30 p. m. y los domingos a las 8:00 p. m.

29
de septiembre finaliza la temporada en el Auditorio Británico de Miraflores.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

“Cenizas”, espectáculo musical escrito por Eduardo Adrianzén y dirigido por Alberto Isola,con las actuaciones de Irene Eyzaguirre, Álvaro Pajares y Pepe Bárcenas, se estrena hoy en el Auditorio Británico de Miraflores a las 8:30 p.m. La historia transcurre en un antiguo bar abandonado, donde un pianista solitario revive memorias, amores y canciones del pasado. En una noche mágica, aparece una misteriosa mujer que encarna el espíritu de los boleros y desata un diálogo profundo sobre el amor, el dolor, los recuerdos y la muerte.

PROPUESTA. “Cenizas parte de nuestro amor en común por los boleros clásicos de los años 40 y 50. Son, sin lugar a dudas, parte fundamental del acervo cultural latinoamericano. Sus historias de amor y desamor nos son comunes a todos. Pepe Bárcenas e Irene Eyzaguirre llevan ya tiempo interpretándolos, y le pedimos a nuestro dramaturgo Eduardo Adrianzén que escribiera una historia que ligara los boleros entre sí, dice el director Alberto Isola. Con un solo acto, “Cenizas” es un espectáculo musical que entrelaza teatro y bolero para sumergir al espectador en una travesía emocional. A través de clásicos del género, los personajes revelan que la música puede ser refugio, espejo y también despedida.



HISTORIA. En el Británico de Miraflores.

EN DOCUMENTAL “ESTOY VIVA”

Méndez y Baca juntos



Listos para rodaje.

Del Barrio Producciones anunció que “Estoy viva”, el documental que celebrará la vida y el arte de Susana Baca, será dirigido por Josué Méndez, uno de los cineastas peruanos más destacados de su generación.
“Con el ingreso de Josué se aporta una mirada única para retratar a Susana Baca en toda su riqueza artística y humana”, afirmó Hugo Coya, productor del documental.



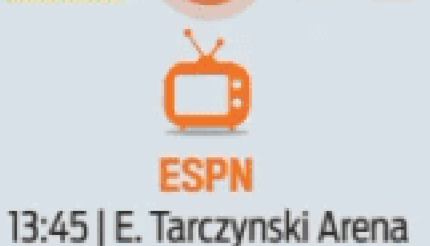
SELE. PERUANA
SELE. URUGUAYA
SELE. COLOMBIANA
SELE. BRASILEÑA
ELIMINATORIAS
CARLOS ALCARAZ
NOVAK DJOKOVIC













ELIMINATORIAS	ELIMINATORIAS	ELIMINATORIAS	ELIMINATORIAS
DINAMARCA vs. ESCOCIA	ITALIA vs. ESTONIA	UCRANIA vs. FRANCIA	MARRUECOS vs. NÍGER
DISNEY PLUS	DISNEY PLUS	ESPN	FIFA PLUS
13:45 | Parken Stadium	13:45 | Gewiss Stadium	13:45 | E. Tarczynski Arena	14:00 | E. Prince M. Abdallah

PERÚ QUEDÓ ELIMINADO TRAS PERDER CONTRA URUGUAY

Adiós, Mundial... otra vez

» Las novedades que utilizó Ibáñez estuvieron lejos de rendir en su mejor nivel y la derrota solo consumó una serie de fallos en las Eliminatorias

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe


CRÍTICO. Fue el 4° duelo al hilo sin anotar.

El suplicio de Perú acabó. No había motivos futbolísticos para pensar en una remontada en el cierre de las Eliminatorias al Mundial 2026. De hecho, la fe era la única arma, pero el ánimo e ilusión de la hinchada también se fue disipando con el avance de los partidos. En medio de este contexto, llegó la despedida oficial al proceso clasificatorio, desde lo matemático, con una derrota 0-3 a manos de Uruguay.

BAJÓN. Óscar Ibáñez, el último técnico que asumió el banquillo, tras los fallidos intentos de Juan Reynoso y Jorge Fossati, quiso dejar su sello con un recambio generacional en su esquema, más por necesidad que por convicción. Kenji Cabrera, Erick Noriega, Kevin Quevedo y Luis Ramos fueron las novedades.

Lamentablemente, nadie pudo destacar. El nerviosismo, la falta de competitividad a este nivel y la poca coordinación previa se notaron en la cancha. A la vez, la fragilidad en defensa también afectó los planes: hubo limitada capacidad de reacción y cada ocasión de salida por bajo terminaba en una pérdida del balón.

Y así, sin hacer mucho esfuerzo, Rodrigo Aguirre (14'), Giorgian de Arrascaeta (58') y Federico Viñas (80') liquidaron el cotejo a favor de los "Charrúas". De este modo, la "Blanquirroja" queda oficialmente sin ninguna chance de alcanzar la repesca como mínimo. Después de Rusia 2018 y Qatar 2022, con repechaje positivo y negativo, respectivamente, este es un rotundo fracaso.

Además, la selección peruana acaba las Eliminatorias sin haber marcado ningún gol de visita por primera vez en su historia. La reestructuración del balompié nacional es una obligación, aunque la tendencia negativa podría sostenerse luego de la renovación de Agustín Lozano al mando de la FPF.

ELIMINATORIAS
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Argentina	17	38
2. Brasil	17	28
3. Uruguay	17	27
4. Ecuador	17	26
5. Colombia	17	25
6. Paraguay	17	25
7. Venezuela	17	18
8. Bolivia	17	17
9. Perú	17	12
10. Chile	17	10


Anotó un doblete y recibió la ovación general.

JUGÓ SU ÚLTIMO PARTIDO OFICIAL EN SU PAÍS

Messi estuvo al borde del llanto en su despedida

El tiempo avanza y los capítulos se cierran. Anoche, Lionel Messi vivió una de las jornadas más difíciles y emocionantes de su carrera: jugó por última vez un partido oficial con Argentina en su propio país. El calentamiento, el himno, sus goles y el pitazo final en el 3-0 a Venezuela estuvieron acompañados por un conmovedor sollozo.

> **8** goles tiene Messi en las Eliminatorias 2026: es el máximo artillero, de momento.

La próxima fecha, la "Pulga" visitará a Ecuador, aunque su presencia en la cancha no es segura, por lo que esta podría marcar su despedida de un proceso clasificatorio. A sus 38 años, con toda la historia que logró, se lleva el recuerdo de tener el Estadio Monumental de Buenos Aires y a toda su nación rendida a sus pies.

Por otro lado, en el resto de la fecha, Colombia venció 3-0 a Bolivia y Paraguay igualó 0-0 con Ecuador: ambos conjuntos aseguraron su pase al Mundial. En tanto, Brasil cumplió su tarea y aplastó 3-0 a Chile.



"Nole" ya lo derrotó en el Australian Open.

SE ENFRENTAN POR LAS "SEMIS" DEL US OPEN

Djokovic ante Alcaraz en un duelo generacional

Un nuevo capítulo del duelo generacional entre Novak Djokovic y Carlos Alcaraz volverá a vivirse esta tarde, en una de las semifinales del US Open (2:00 p. m., ESPN). Por un lado, está la experiencia; y por el otro, la potencia física: los hinchas esperan una definición a cinco sets. "Nole", con 24 estrellas major, quiere la gloria.

Y en la otra llave, Jannik Sinner, el número uno del mundo en la actualidad, chocará con Félix Auger-Aliassime (6:00 p. m.). El italiano es favorito para avanzar, luego de haberse consagrado en Australian Open y Wimbledon: quiere su tercer Grand Slam en una sola temporada.

SERÁ RIVAL DE ALIANZA EN LA SUDAMERICANA

U. de Chile es el clasificado: Independiente quedó fuera

» La Conmebol hizo oficial su decisión tras la pelea que hubo entre las dos hinchadas en Avellaneda

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

> **» Fixture**
> **Los duelos de Alianza ante U. de Chile en cuartos de final de la Sudamericana serán: 18 (ida en Matute) y 25 de septiembre (Santiago, sin público).**

Se especuló que tanto Independiente como U. de Chile serían eliminados, después de la agresión entre hinchas en el Estadio Libertadores de América. Luego, se mencionó la posibilidad de que el cotejo, paralizado a los 48', se complete en cancha neutral.

Finalmente, la Conmebol determinó que la "U" clasifique a los cuartos de final de la Sudamericana (tenía 1-0 y 1-1 la llave a favor).

POLÉMICA. Tras escuchar los alegatos y recibir la documentación de defensa de las dos partes, el máximo ente rector del balompié sudamericano decidió dejar fuera al "Rojo", pues no cumplió con todos los requisitos de seguridad antes ni durante la trifulca. Ese factor, por responsabilidad directa, fue categórico.

No obstante, la Conmebol considera que las dos barras tuvieron un papel negativo, por lo cual ambos conjuntos no tendrán aficionados en sus próximos siete partidos de local (a puertas cerradas) y siete de visita. Asimismo, Independiente tendrá una multa de 150 mil dólares y la U. de Chile, de 270 mil dólares. De este modo, el "Chuncho" ya piensa en la serie con Alianza Lima.


BALANZA El club chileno tenía la llave a favor.





PUZZIES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	6	8	3	9	2	7	4	5
2	5	7	4	6	8	3	9	1
9	3	4	7	1	5	2	6	8
6	8	9	2	5	4	1	7	3
4	1	2	6	3	7	8	5	9
5	7	3	9	8	1	6	2	4
7	9	6	8	4	3	5	1	2
8	2	1	5	7	9	4	3	6
3	4	5	1	2	6	9	8	7

5	1	2	9	3	7	8	6	4
6	4	9	5	1	8	3	2	7
3	8	7	6	4	2	9	1	5
7	6	4	3	8	1	2	5	9
2	5	1	4	6	9	7	3	8
9	3	8	2	7	5	1	4	6
4	9	6	7	2	3	5	8	1
1	7	3	8	5	6	4	9	2
8	2	5	1	9	4	6	7	3

2	3	8	9	1	6	7	5	4
9	1	6	4	7	5	2	3	8
5	7	4	8	3	2	6	1	9
3	2	5	1	4	7	9	8	6
6	4	1	5	9	8	3	2	7
7	8	9	2	6	3	1	4	5
4	9	2	7	8	1	5	6	3
1	6	7	3	5	4	8	9	2
8	5	3	6	2	9	4	7	1



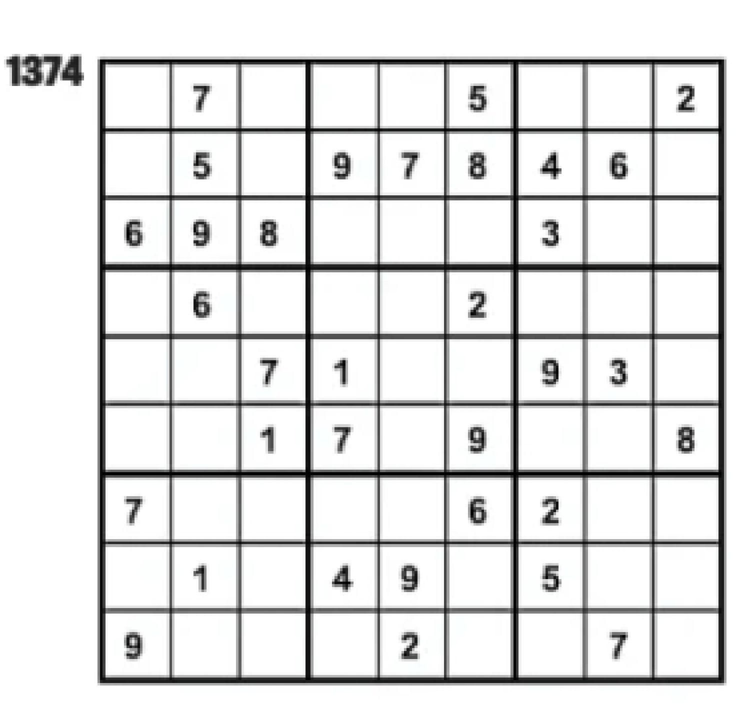
A	N	N	A	T	A	Z	Z	H	R	E	F	R	U	S	R	E	V	L	I	S	G	O	E	N	S	X	D
J	A	P	N	Z	U	N	A	D	R	O	J	L	A	H	Z	K	M	N	I	Y	R	M	C	F	R	X	V
S	H	H	A	H	D	S	D	M	R	E	N	Y	A	R	E	L	Y	K	D	I	P	K	S	P	Q	A	W
F	T	R	M	J	C	Q	G	H	E	R	C	U	L	E	S	I	C	P	O	J	H	R	Q	N	O	I	T
Q	I	I	A	U	K	Q	W	G	I	L	M	R	K	A	X	W	H	N	A	N	F	B	G	I	W	P	G
P	K	E	U	F	H	S	X	W	B	P	Y	U	V	U	G	H	F	Ñ	O	A	N	L	P	X	C	T	E
U	Q	R	Q	P	A	U	M	N	A	M	R	E	P	U	S	K	A	S	N	I	L	A	H	A	X	B	C
T	K	G	A	Y	Y	E	L	K	G	W	N	X	O	G	Q	R	Y	T	P	C	Q	R	M	K	T	V	C
A	V	T	M	C	K	L	L	K	T	D	R	U	Y	S	A	A	A	E	O	U	F	R	Y	T	S	M	I
Z	N	G	T	D	J	W	U	G	V	P	P	D	F	E	R	S	Z	X	R	T	V	O	Y	N	A	S	A
T	O	A	N	E	L	L	A	Y	R	R	A	B	R	G	T	W	O	L	L	E	T	A	N	O	D	B	C
H	X	R	M	C	P	N	L	B	H	K	A	B	K	I	L	R	A	I	E	U	O	Z	J	T	N	Q	I
O	N	R	R	U	I	B	E	U	N	E	M	C	C	Q	O	E	D	B	O	G	R	O	B	I	C	A	R
R	W	A	O	A	H	M	W	K	U	O	I	O	Z	I	Q	M	I	K	N	R	N	V	K	T	R	C	E
Y	A	K	C	S	P	A	E	D	H	D	X	F	R	J	R	L	J	B	A	A	H	A	J	O	U	I	M
X	L	V	A	E	E	G	H	L	L	E	Y	A	E	B	L	A	G	J	R	D	E	I	Y	V	Y	H	A
D	L	X	O	X	R	F	E	C	C	M	R	A	O	Y	R	P	Q	Z	D	G	L	H	C	U	J	C	N
M	Y	Z	G	Q	T	O	O	O	R	E	S	N	B	V	D	Y	H	T	O	M	A	L	D	W	N	R	A
B	W	E	J	O	D	X	S	R	M	O	Z	A	K	L	M	A	I	X	E	R	K	H	E	T	W	E	T
J	E	R	T	J	X	A	O	E	P	E	T	O	D	C	Z	R	P	K	P	V	L	A	X	U	C	P	I
X	S	C	B	O	R	M	T	C	B	S	N	N	T	H	W	N	L	E	O	W	D	Z	Q	B	L	U	P
D	T	D	E	Q	U	K	A	O	O	X	U	Q	A	B	H	Z	R	K	H	N	J	C	R	H	S	S	A
E	R	W	D	G	S	P	L	N	R	D	M	V	V	H	A	N	K	P	Y	M	E	O	V	R	E	U	C
Y	E	L	B	I	S	I	V	N	I	R	E	J	U	M	L	R	Y	T	L	G	D	L	R	P	I	X	S

SUPERHEROES FAVORITOS

SUPERMAN	LEONARDO	SUPERCHICA	DICK GRAYSON	HULK	ROY HARPER
BATMAN	RAFAEL	TEMERARIO	WALLY WEST	CUERVO	AQUAMAN
EL HOMBRE ARAÑA	ZATANNA	SR FANTASTICO	KYLE RAYNER	BILLY BATSON	HANK PYM
HAL JORDAN	DONATELLO	MUJER INVISIBLE	BARRY ALLEN	HERCULES	ZORRA
THOR	LOBEZNO	ANTORCHA HUMANA	SILVER SURFER	ORION	RAY PALMER
COSA	CIBORG	CAPITAN AMERICA	KON EL	ACERO	PROFESOR X

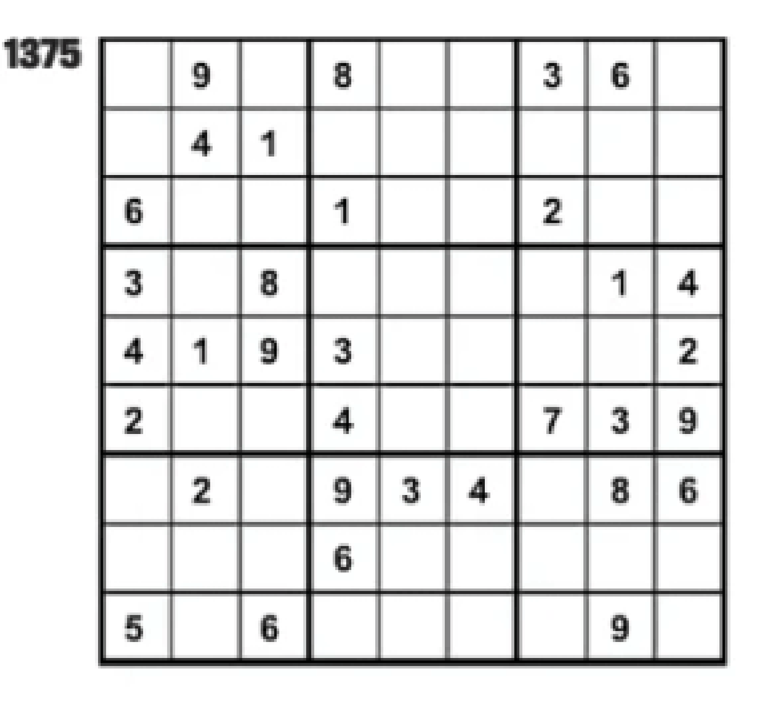
1373

		8	5					3
7	4						2	9
	6					8	5	
3	2		7	8		4	9	5
	7		3		9			
6		9			2			
	8			6	4			
4	3			7		9		
5		7				6		



1374

	7				5			2
	5		9	7	8	4	6	
6	9	8				3		
	6				2			
		7	1			9	3	
		1	7		9			8
7					6	2		
	1		4	9		5		
9				2			7	



1375

	9		8			3	6	
	4	1						
6			1			2		
3		8					1	4
4	1	9	3					2
2			4			7	3	9
	2		9	3	4		8	6
			6					
5		6					9	



» UN DÍA COMO HOY



UN MITO LLAMADO FREDDIE MERCURY

En 1946, nace en Stone Town, Ciudad de Zanzíbar, Freddie Mercury, cantante y compositor británico, conocido mundialmente por haber sido el vocalista principal , tecladista y pianista de la banda Queen. Considerado como uno de los mejores cantantes en la historia del rock.



CORREOGRAMA N. 8808

REFRÁN

EXPULSAR
FASE
HEMICICLO
RAUDO
DISPOSITIVO INFORMÁTICO
ANTÓNIMO FALLAS
RECLUSO
GALENO
FALTA EL NORTE
EXISTIR
CAMPO SIN LABRAR
AMPERIO
PRONOMBRE POSESIVO
HOGAR
MINUSCULO DE POCA ALTURA
ÁTOMO ELÉCTRICO
CARTAS DE LA BARAJA
ASEDIAR
SUJETAR
ESCLAVO ESPARTANO
PLAZA DE TOROS
QUE PROFESA LA FE DE CRISTO
AGRO
DEVOTAS
PERRO CANE
LETRA GRIEGA
DEPARTAMENTO DEL PERÚ
ARRECIFE CORALINO
MACIZO
JUNTAR
REY (PORTUGUÉS)
BECERROS
IRRELIGIOSAS
RIEL
EL PLANETA ROJO
PREFIJO AIRE
CAPITA (POR CABEZA)
LO DEMÁS (LATÍN)
"LAS ILUMINACIONES"
CENTRO DE CORONA
PREFIJO RECTO
DISTRITO LIMEÑO
NOTA MUSICAL
SÁBADO O DOMINGO
PLURAL DE VOCAL
ANTÓNIMO BLANDOS
BANCA ROTA
PREFIJO SOBRE
CUERPO CELESTE
INSECTICIDA
ALTO (INGLÉS)
CAPITAL ACRA
SER SUPREMO
DISTINTA
HERENCIA
EL (FRANCÉS)
OREJA (INGLÉS)
REY (FRANCÉS)
PIMIENTO MUY PICANTE
HABITACIONES
PUERTO ARGELINO
ESTADO DE GRAN TERROR
"EL ARTE DE LA FUGA"
ENTIDAD DE LA O.N.U.
ASIGNATURA DE SEÑORA
DIOS SOLAR EGIPCIO
ENRIQUE CORTO
EL (ITALIANO)
ZARCILLO
SOLAR O GRUPO
MENAJE
CONSTELACIÓN ZODIACAL
VELOZ
BELICOSOS
TAMBIÉN (INGLÉS)
MANUAS
COMARCA DE ESPAÑA
MANTO BEDUINO
IGUALDAD DE NIVEL
ESTRELLA (INGLÉS)
CERIO
ÁRBOL MELIÁCEO
"SANDOKÁN"
RAPSODIA PERUANA

JOAU TIRCAS

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA
Correo

El atacante, tras su buena producción de goles en la Liga 1, se mudó al balompié israelí. Si bien su familia se preocupó por el contexto bélico que vive ese país, se topó con una realidad distinta

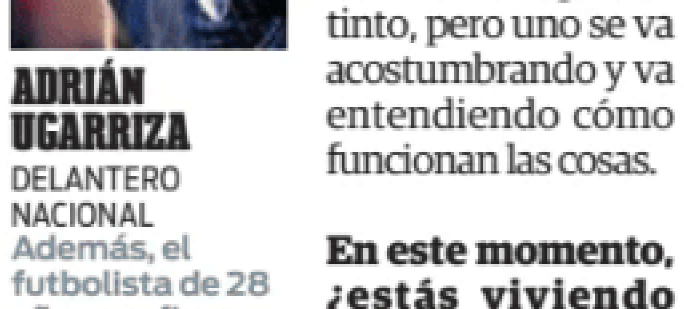
UNA ENTREVISTA DE JERRY BAUTISTA ACUÑA

ADRIÁN UGARRIZA, delantero de Kiryat Shmona

"En Israel, si hay una complicación, te avisarán con tiempo"

En 2024, Adrián Ugarriza llegó al Deportivo Garcilaso y el olfato goleador que siempre lo acompañó se reactivó. Gracias a sus buenas cifras, al efectivo atacante le surgió la opción de fichar por el Kiryat Shmona de Israel hace un par de meses y ya viene inflando las redes: su rápida adaptación a esta nueva cultura lo ayudó mucho.

En lo personal, ¿en qué momento te toma esta experiencia en el extranjero?
En un momento de mucha madurez y de mucho crecimiento personal, deportivo y futbolístico. Creo que me está agarrando en una muy buena etapa. Hace tiempo quería salir del país, vivir otras experiencias y, bueno, se dio esta oportunidad. Estoy bastante contento con la decisión que tomé.



ADRIÁN UGARRIZA
DELANTERO NACIONAL
Además, el futbolista de 28 años confiesa que no tiene problemas con la alimentación. "El club trabaja con una nutricionista y con un restaurante, así que vamos a comer ahí. Incluso, he probado algunas cosas que nunca había visto", comentó.

En estos últimos años, ya te habías convertido en un goleador infalible en la Liga 1. ¿Qué pusiste en la balanza para dejar el torneo y partir al exterior?
Ir al extranjero era lo que siempre quise. Quería jugar afuera, no terminar toda mi carrera en Perú. De hecho, quería saber cómo era el fútbol en otros países. Este es el paso que tomé, confiando en que puedo seguir abriéndome camino por estos lugares y conocer otras ligas. Deseo que mi vuelta al Perú sea lo más lejana posible.

¿Ha sido fácil adaptarse a tu nuevo equipo? ¿Cómo manejas el idioma?
Va muy bien. Sé inglés casi a la perfección y eso me ayudó muchísimo. El 90% de las personas hablan ese idioma y eso facilitó la comunicación. Aparte, los compañeros del equipo me recibieron de buena manera, aunque, claro, con el respaldo de que podía conversar con ellos. Así que, pienso que me he adaptado bastante rápido y no he sentido esa pegada del cambio cultural de estar al otro lado del mundo.

Precisamente, en lo cultural, ¿hay algo que te costó o te sorprendió?
De hecho, hay cosas distintas. Por ejemplo, aquí la semana arranca el domingo y no el lunes. Además, desde la tarde del viernes hasta la tarde del sábado es un día tranquilo, en el sentido religioso, y se le dice Shabat. Casi todos los locales cierran, la gente está en su casa, en familia. Es algo distinto, pero uno se va acostumbrando y va entendiendo cómo funcionan las cosas.

En este momento, ¿estás viviendo solo o tienes el apoyo de tu pareja o familia?
Ahora, estoy solo. Justo esta semana llegará mi pareja y va a estar conmigo por aquí hasta fin de temporada. Seguro que será un apoyo emocional, porque estar solo y tan lejos no es fácil. Esa compañía te suma mucho y es lo que también estoy esperando. Yo puedo estar solo, no tengo problemas, pero ese apoyo es un extra.

Las noticias sobre los conflictos en Israel son constantes. ¿Tu familia mostró resistencia por tu arribo a esa nación?
Sí, estaban un poco preocupados en ese sentido. Conversé con seis o siete personas que vivían aquí, quienes no necesariamente eran del fútbol, y todos me dijeron lo mismo: no es como las noticias lo pintan, no es como se vende para el resto del mundo y que sí hay tranquilidad. Y dicho y hecho, ya voy dos meses aquí y no he tenido ningún problema, no se ve nada al respecto. Es un país muy ordenado, organizado y si en caso puede haber una complicación de algún tipo, te van a avisar con tiempo, con las precauciones necesarias. Estoy sorprendido de lo bien que manejan todo como país.



En lo deportivo, has anotado dos goles en la copa. ¿Qué es lo más complicado de los equipos israelíes?



Ir al extranjero es lo que siempre quise. Quería jugar afuera y saber cómo era el fútbol en otros países, no terminar toda mi carrera en Perú".

La intensidad. Es algo que me gusta y me motiva, porque para jugar, debes estar a ese nivel de intensidad. Creo que me adapté rápido, pero todavía puedo seguir mejorando para llegar a un mayor nivel. Eso lo va a dar el tiempo y los partidos, acostumbrándome por completo al fútbol de aquí.

Finalmente, ¿cómo te ves de aquí al final de la temporada? ¿Te has puesto un número de goles a conseguir?
No me he puesto una meta. Quiero hacer la mayor cantidad de goles posibles, mi idea es esa. Ojalá se pueda dar y que a final de temporada se pueda estar hablando de que me fue muy bien e incluso con la posibilidad de dar el salto a otro lado. En el fútbol, pasan muchas cosas, así que tengo que trabajar mucho para mejorar, sumando goles y asistencias.